

# EL MOSQUITO MEXICANO.

Las mejores instituciones de nada sirven, si se quedan escritas en el papel, y existen solo para perpetuar en ridiculo á la nacion. ¡Qué será, pues, del pais, en donde el abuso se sobrepone á la ley!

(Tom. III).

VIERNES 30 DE SETIEMBRE DE 1836.

(Núm. 51.)

## COMUNICADOS.

Setiembre 24 de 1836.—Sres. editores del *Mosquito*: muy Sres. mios. Habiendo mandado al *Diario* oficial del gobierno el comunicado que acompaño á vds., así porque creí que un periódico que ha publicado cuanto se le ha mandado contra mi reputacion, y que aun ha insertado gratuitamente lo que ha visto en otros, no se negaria siempre á parecer muy parcial, á publicar lo que era en mi favor, como porque se me ofreció que no se me rechazarían mis artículos, se me ha contestado no poder insertarlo, *por tener órdenes para ello*; y en este supuesto, ruego á vds. le den publicidad en el que redactan, pues no dudo que vds. no contribuirán á que se dé á la luz pública lo que me agravia, y al olvido lo que me defiende; cuyo favor les agradecerá su afectísimo servidor que les b. s. m.—*Vicente Filisola*.

Sres. editores del *Diario oficial del gobierno*.—Muy Sres. mios: Espero merecer de vds. que de la misma manera que tuvieron á bien dar publicidad en su apreciable *Diario*, número 500 tomo 4.º al oficio que le dirigió el director del cuerpo de salud militar á S. E. el ministro de la guerra, en el que está inserto uno del cirujano D. Faustino Moro, tengan la bondad de hacerlo con este otro que me tomo la libertad de acompañarles con las notas que le he puesto, para que aparezcan á los ojos del público los hechos según fueron, y no disfrazados al antojo de algunas personas interesadas.

Dispensen vds., Sres. editores, esta molestia, seguros del reconocimiento de su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.—*Vicente Filisola*.

Sres. editores del *Mercurio*.—Sirvanse vds. insertar en su apreciable periódico las comunicaciones oficiales y documentos que les acompaño, por cuyo favor les quedará eternamente reconocido su afectísimo servidor que besa su mano.—*José Faustino Moro*.

*Primer Cirujano del Ejército*.—Para poder proponer al supremo gobierno cualquiera medida relativa al servicio que está á vd. encomendado, es necesario saber, cómo se ha desempeñado este y en qué partes.

Desde que anunció vd. desde Monclova la marcha para Béjar, no ha vuelto á dirigirme ninguna comunicacion. Vd., como gefe de aquel hospital,

debió dar razon del número de enfermos que tuvo, el como se asistieron, cuántos salvaron, y cuántos perecieron, las amputaciones que se practicaron y con qué éxito, &c., &c. Sin estos datos no puedo conocer el servicio que se ha desempeñado, ni menos proponer cosa alguna respecto de él.

En las comunicaciones oficiales que se han publicado en estos dias, se habla de un modo que hace poco honor á vds. En una de ellas dice el Sr. general Andrade, que solo han estado asistidos los enfermos por practicantes: en otra dice el Sr. Filisola, que no tuvieron asistencia ninguna; y en fin, que de nada han servido los cirujanos y practicantes residentes ahí.

Tales asertos no solo atacan el honor de vds., sino del cuerpo en general (1). A vd. como gefe de los de su hospital, toca vindicarlos y vindicarse, y esto es necesario que lo vea vd. con el interes que exige el honor y su delicadeza (2).

Así es que á vuelta de correo espero me informe de todo lo que dejo apuntado, con mas, el esta-

(1) *El Sr. Villar con la suposicion de esos asertos que no han existido, ofende á la verdad de una manera bien inconsiderada, é induce á D. Faustino Moro á que pierda el respeto y la debida subordinacion á los superiores, á cuyas órdenes se ha hallado en la expedicion de Tejas, dando lugar con este hecho á que se le pueda hacer cargo de conspirador contra la disciplina del ejército y buena reputacion de sus generales y gefes, incurriendo en un crimen mayor aun que el señalado en los artículos 1.º y 2.º del titulo 17 tratado 2.º de la ordenanza general del ejército, porque no solo ha murmurado y dicho una falsedad; sino que estudiosamente ha excitado la locuacidad de sus subordinados, contra las primeras autoridades, no solo de aquel ejército, sino hasta del supremo gobierno y aun de si mismo, como el principal á quien toca proveer de medios de conservacion á la salud de las tropas. Si el Sr. Villar no señala aquella comunicacion oficial ó particular en que yo haya estampado los asertos que gratuitamente me atribuye, me da el derecho de llamarle impostor.*

(2) *Hacer presente al gobierno que no se tienen los facultativos y medicinas suficientes, es atacar el honor del cuerpo de salud militar ó el de sus individuos? Segun este modo de comparar las ideas para formar deducciones, los generales en campaña deberán permitir que perezcan cuantos individuos esten bajo su custodia y responsabilidad, ántes que solicitar del supremo gobierno lo que necesitan para su conservacion, porque en hacerlo atacan el honor del cuerpo de salud militar y el de sus individuos. A la verdad que esta lógica no es la del célebre Condillac.*

de de los individuos que estan á vd. subordinados, donde se hallan, por orden de quien y con que caracter, para así proponer al supremo gobierno lo conveniente de acuerdo con el Exmo. Sr. general en jefe de ese ejército.—Dios y libertad. México, julio 13 de 1836.—Pedro del Villar.—Sr. primer cirujano del hospital militar de Béjar, D. José F. Moro.

La comunicacion de V. S. de 13 del pasado julio, me impone de que los Sres. generales Filisola y Andrade, para disculparse de los cargos que les resultan (3), hacen recaer la odiosidad sobre el cuerpo de sanidad militar que habia en el ejército, y me es indispensable manifestar á V. S. de nuevo, las circunstancias que han concurrido en el ramo de cirugía que es á mi cargo, para que la nacion juzgue quiénes han sido los culpables (4). No haré aqui sino una recapitulacion de las comunicaciones que le tengo dirigidas, con fecha 29 de julio y 5 del corriente.

Me hallaba en Béjar en diciembre del año pasado cuando el general Cós capituló en aquella plaza, y por su orden dejé al segundo cirujano D. Mariano Arroyo con dos practicantes para asistir á los heridos, que no era posible llevar en nuestra retirada. En ella dejé en Lampazos al practicante mayor D. Guadalupe La-Madrid, por orden del Exmo. Sr. general D. Vicente Filisola, para que asistiera á un paisano, en circunstancias, en que traíamos cuarenta y tantos heridos de todas clases (5).

Nos hallábamnos en Monclova cuando llegó el ejército de operaciones. Ningun cirujano le acompañaba, ningun botiquin trala consigo; y el que yo tenia y habia sacado de la capital cuando marché para Béjar, se habia agotado en su mayor parte, pues

(3) *¡Qué tal! ¡Bravísimo! Ya no hay necesidad de consejo de guerra de oficiales generales, pues que el Sr. Moro, excitado por el ejemplo, y estimulado por las indicaciones de su digno director, en una plumada hija de su profunda sabiduría, ha hecho ya la mas terminante calificación. ¡Qué pronósticos tan lisongeros deben hacerse á la subordinacion, con estos indicios de nuestros flamantes coroneles, mayores &c. del cuerpo de salud militar, si como es natural continúan adelantando en la insubordinacion, con proporcion á sus primeros pasos, se puede formar un cálculo curioso que recomiendo á los diestros matemáticos en los términos siguientes. Si cuando se consideran reclutas son insubordinados como diez mil; ¿cómo cuantos lo serán cuando puedan llamarse veteranos?*

(4) *Esto si no es una suposicion maliciosa, no baja un ápice de ser la mas estúpida equivocacion; porque los males y escaseces que sufriera el ejército, á nadie le ocurrió atribuirlo al cuerpo de sanidad militar. Ya sobre este particular se ha indicado lo bastante en la primera nota, y por eso terminaré esta, observando, que ese esfuerzo para reducir á punto tan extraño la cuestion, demuestra que las conciencias acusan, y que los remordimientos producen sus efectos.*

(5) *Quando el Sr. general Ramirez y Sesma marchaba de Leona Vicario á Béjar con la division de vanguardia, en auxilio del Sr. general Cos que se hallaba sitiado en Béjar, se encontró el rio Salado invadible, y careciendo absolutamente de medios para poderlo pasar con su equipo, artillería &c. entonces el capitán retirado D. N. Esnaurraga que vivia en Lampazos, se ofreció á ponerle un puente y llevando al efecto doce operarios, costeados de su bolsillo, comenzó la operacion. A los cuatro dias de ella, llegué yo allí, y advirtiéndose que el establecimiento del puente debia tardar mas de lo que convenia, resolvimos que en su lugar se construyera una balsa, lo que verificó el mismo Esnaurraga, con la mayor prontitud y acierto, de manera que á los cinco dias estaba el todo de la division á la orilla izquierda del rio, en aptitud de continuar su marcha. Durante la fatiga de pasarlo, Esnaurraga á quien la nacion era deudora de*

que desde este punto se habia empezado á hacer uso de él en el mes de octubre del año próximo pasado.

Lo hice así presente al Exmo. Sr. general D. Antonio Lopez de Santa Anna—quien despues de haberse cerciorado de la verdad de mi dicho, me contestó que no habia dinero para reponerlo de los puntos inmediatos, y que se hallaba ya muy distante de México para pedirlo (6).

Continuó el ejército su marcha, y á mí se me ordenó permanecer en Monclova al cuidado de noventa y tantos enfermos que quedaron allí con la ayuda de un solo practicante, por lo que tenia que trabajar demasiado para suplir la falta de todos los dependientes que debe tener un hospital. Yo tenia no solo que atender á él, sino al desafortunado general Arago y á otra multitud de oficiales que se hallaban enfermos. Era muy sensible el ver que no habia mas cirujano que yo para todos, y sin embargo me esforzaba en asistirlos hasta donde alcanzaban mis fuerzas. Por lo mismo me ha sido muy extraño que el Sr. Filisola culpe a todos, cuando S. E. testigo de mi comportamiento en esta ocasion, me ofreció gratuitamente una certificacion, á

*un servicio importante, tubo la desgracia de romperse una pierna, y nosotros el sentimiento de dejarlo para seguir las jornadas á Laredo. Quando por orden de S. E. el general en jefe retrocedí á Monclova con la seccion del Sr. Cos, y el Sr. Sesma continuó para rio Grande, al pasar yo por Lampazos se dejó para que asistiese al repetido Esnaurraga, al practicante mayor D. Guadalupe La-Madrid. No tengo presente si esta providencia emanó inmediatamente de mí ó del Sr. Cos, á cuya disposicion venian los facultativos de Béjar; mas de cualquiera manera que haya sido, ella no pudo ser mas justa. Lo primero porque el asistido era un capitán, y que oficiosamente y costeando doce operarios, se ofreció á un sacrificio á que nadie lo podia obligar; y lo segundo, porque aun cuando hubiera sido un paisano, no por eso habria sido ménos justo atenderlo, supuesto que como se ha dicho, su desgracia fué el resultado de un servicio importante. Es de advertir que esto sucedió cuando aquella seccion marchaba á establecerse á una ciudad, en donde se suponian recursos de todas clases, y que el practicante no podia hacer falta. Mas durante mi mansion en Monclova, y cuando ya el ejército comenzó su movimiento para Béjar, fueron repetidas las ordenes que di á Moro para que hiciera que se le reuniese La-Madrid. Cierito es que aquel hizo cuanto pudo en el establecimiento del hospital de Monclova; pero tambien lo es que yo le ministré cuantos auxilios me pidió en el tiempo que estuve allí, y que personalmente lo hacia cumplir, visitando con frecuencia el hospital, vigilando por mí mismo que se atendiese prolijamente á los enfermos, y que ya que otra cosa no se podia, se proporcionara al ménos á sus adoloridos huesos un descanso en camas de zacate, esterás &c. Sin embargo de todo, yo no culpo tanto á Moro de esta maligna falta de consideracion hácia mí, como al que lo escitó para que la cometiera.*

(6) *Luego tuvimos razon el Sr. general Andrade y yo en decir que careciamos de medios de curacion y de facultativos suficientes, para atender al número de necesitados que el ejército tenia. Pero supongamos que así no fué, ¿en qué se atacaba por lo dicho el honor del cuerpo de sanidad militar ó el de sus individuos en particular? ¿Se les ha imputado á ellos alguna de las faltas de que nos hemos quejado? Por otra parte, si no habia botiquin, si lo poco que ántes existia era concluido; si los cuerpos no llevaban sus cirujanos de reglamento, y si no iban los necesarios para formar los hospitales provisionales y de campaña, ¿se debe inculpar al presidente general en jefe? ¿Tocaba á S. E. este cuidado? ¿Para qué es entonces el cuerpo de salud militar?*

lo que oido por el Sr. Arago, dijo que debia recomendarse al gobierno (7).

A mediados del mes de febrero del presente año, llegó a Monclova el primer cirujano D. Andrés Hurtado, con el botiquin que conducia, y fué á unirse al ejército con dos practicantes que le acompañaban, así como D. José Reyes, cirujano habilitado por el Exmo. Sr. general D. Antonio Lopez de Santa-Anna, con otros dos practicantes nombrados por el Exmo. Sr. (8).

Marchó tambien el 2.º en gefe y todos los gefes que habian quedado en Monclova á la salida del ejército, y no se me dejaron ninguna clase de instrucciones (9).

En fines de abril habian ya concluido con la comision que se me habia confiado, y me encontré sin saber que hacer, pues ninguna orden se me comunicó posteriormente; y aunque mis deseos eran dirigirme á Béjar, donde creia ser útil, me hallaba sin auxilios de toda clase para transitar por un desierto de ciento y tantas leguas, inundado de bárbaros. Sin embargo, habiendo sabido en estas circunstancias que por el punto de Lampazos pasaba una cuerda con direccion á aquella ciudad, hice un esfuerzo para reunirme á ella, y de mi bolsillo hicimos el viaje, el practicante que tenia conmigo, otro que llegó posteriormente y yo (10).

Llegué á Béjar y me quedé escandalizado al saber todo lo que allí habia sucedido. Sin contar con que no habia ningunos recursos para un hospital de sangre, se dió un asalto, y mas de doscientos heridos que de él resultaron, no habia ni adon-

(7) *A los embrollos de este párrafo es conveniente alguna aclaracion. Convengo que Moro necesitaba dedicarse con asiduidad para la curacion de los enfermos que quedaron á su cargo. Ya he dicho que yo no era ménos constante en observarlo. Convengo tambien en que no tenia mas ayudante que un practicante, y que al mismo tiempo atendió al general Arago; mas los trabajos que impidió en favor de este recomendable general, no duraron sino un corto tiempo, y ademas le fueron muy productivos, como podrá entenderlo todo el que tenga la menor idea del generoso carácter del digno gefe á quien se tributan. Sobre todo ¿por qué no hacia Moro que se le reuniera La-madrid, y no que permitió lo verificara hasta su tránsito por Lampazos?—Por lo demas convengo tambien en que le ofrecí una certificacion; pero ahora contendrán conmigo las gentes sensatas en que Moro es poco merecedor de un documento de la clase del que cita por su ligereza é irrespetuosidad, pues yo en ninguna de mis comunicaciones culpé ni á él, ni á otros de su cuerpo de las faltas que noté para la buena asistencia de los enfermos del ejército que estaban á mis inmediatas ordenes, por que en efecto ningun medio de esta clase existia.*

(8) *¿Hasta qué punto llegará la ignorancia, desentendimiento, ó no sé como llamarle, de la direccion de este cuerpo? S. E. el general en gefe se vió en la necesidad de habilitar de cirujano á un curandero, y de practicantes á dos hombres, que ni sanguijuelas sabian poner, y cuando tenia que mendigar las medicinas &c. en pueblos miserables en que nada hay.*

(9) *Estas, como debió ser, se dejaron al comandante de las armas D. Vicente Arriola, y al tercer gefe D. Victor Maria Zamarroni que era mi ayudante, y quedó allí con la comision de celar sobre la buena asistencia de los enfermos, y hacer que continuasen adelante los que se iban poniendo en estado de verificarlo; de manera, que si el facultativo Moro las hechó ménos, fué por sin duda porque no las solicitó de quien debia dárselas. Bajo este aspecto, tan ridícula es la indicacion, como si dijese que no habia recibido instrucciones del emperador de Rusia.*

(10) *Esto es falso, por no decir falsísimo, porque en mi presencia fué ajustado por el comisario del ejército, y*

de colocarlos, pues que hasta la precisa hora se trató de buscar local, y los infelices pacientes, anduvieron vagando de un lugar á otro, aumentando sus dolores las reflexiones que era natural hacer en su lamentable situacion. Hurtado, Reyes y los practicantes que los acompañaban, no llegaron á Béjar; sino muchos dias despues de este suceso, y Arroyo que se encontró allí habia casi agotado lo poco que yo le habia dejado en diciembre del año anterior.

No tenia vendas, ni de qué hacerlas, no habia hilas para las primeras curaciones, nada se le habia mandado preparar; y estando falto de todo, lo pedia repetidas veces, y siempre se le contestaba negativamente. Las vendas que al fin se dieron eran de género de algodón, nocivo, como V. S. sabe, á las heridas. Los que las habian recibido eran muchos, entre los que se hallaban dos gefes y veinte y tantos oficiales, á quienes no podia atender un solo cirujano. ¿Era culpable en esto el cuerpo de sanidad militar, ó lo eran los que habian dispuesto las cosas de este modo?

Bien sabe V. S. que un herido no solo necesita ser curado; sino serlo en una cama que le ayude á sorportar sus padecimientos; pero todos estos desgraciados permanecieron tirados en el suelo hasta los últimos dias que el Sr. general Andrade dispuso que se les formaran camas á algunos de ellos. Si los víveres eran muy escasos y malos para los buenos y sanos, lo eran aun mas en todos sentidos para los enfermos. Se tenia con ellos una economia que ofendia á la humanidad, y no exagero diciéndole que fué criminal la conducta que se tuvo con esas víctimas de la obediencia; pero es igualmente cierto que no dependió de los cirujanos el remediarlo, cuando no se les daban los auxilios que reclamaron (11).

Apénas habia llegado á Béjar el primer cirujano, Don Andres Hurtado, cuando recibió orden de marchar á Goliad y de llevarse el botiquin, dejando en aquella ciudad una pequeña parte de él.

Nada he informado ni puedo informar á vds. de lo que sucedió en las divisiones que marcharon pa-

no obstante, que era deudor de mas de doscientos pesos que habia recibido adelantados, se le ministró otra no pequeña cantidad á buena cuenta. Sé ademas de un modo positivo que Zamarroni le ministró una cantidad pocos dias ántes de emprender la marcha, dándole sus ordenes para ella, y todas las instrucciones necesarias; le facilitó bagages; y en fin, como debia haber marchado en su compañía, le hubiera él proporcionado los auxilios que hubiera podido; pero Moro á la hora de la marcha se negó á ella, prestando una enfermedad violenta de su esposa que se la impedía, y así es claro que él fué el de la culpa de quedarse en Monclova, sin modo de marchar á Béjar, por tener que atravesar un desierto habitado de bárbaros, como dice.

(11) *Todo esto por desgracia es demasadamente cierto; ¿pero lo dispusimos el Sr. Andrade y yo que no nos hallábamos allí al principio, y despues tocaba á nosotros hacerlo? ¿Con qué razon pues este insubordinado é imitacion de su director, se empeña en pretender que recaiga sobre nosotros una culpa de que estuvimos tan distantes? ¿Por qué nos quejamos en nuestras comunicaciones oficiales de lo mismo que él se lamenta? ¿A quién tocaba el embio de todo lo que allí faltó en el momento de necesitarse, al general en gefe, ó al director del cuerpo de salud militar, y tal vez á otra autoridad mas respetable? ¿Deberian suspenderse las operaciones militares de cinco mil hombres al frente ya del enemigo, esperando en la inaccion á que llegasen los auxilios médicos, todavia no acordados en parte alguna, ó se pondrian en retirada al momento de abrirse la campaña, declarándose por venci-*

ra Austin y Nacogdoches, porque si llevaron cirujanos y botiquines, no fueron los primeros de los que estaban bajo mi inspeccion, y los segundos, como he dicho, no los habia.

Hurtado permanecia en Goliad y Arroyo en Béjar. ¿Quiénes podian ser pues los que administrasen la facultad en las tropas que obraban inmediatamente sobre el enemigo? Repito que lo ignoro, y por los clamores del ejército puedo asegurar á V. S. que aquellas tropas carecieron de estos auxilios, donde mas debian necesitarlos. ¿Pero puede culpárenos por las malas disposiciones de los que mandaban (12).

El 24 de mayo salimos de Béjar á consecuencia de órdenes que para ello recibió el general Andrade; y las dificultades que se presentaron para levantar los hospitales, fueron grandes por falta de transportes, y la fatalidad que seguia al ejército hizo que colocaran de preferencia en los carros los depósitos de los cuerpos, muchos casi inútiles, á los individuos de ellos, que fué preciso transportar en malas carretas y en las camillas que se construyeron del momento (13).

En esta penosa retirada, y la segunda que me vi obligado á hacer, se prestaron á los enfermos los auxilios que las circunstancias permitian, que hablando verdad, eran ningunos; pero el Sr. general Andrade ha padecido equivocacion, asentando que solo estaban asistidos por practicantes.

Como he dicho á V. S. desde mi llegada á este punto, me he ocupado de la organizacion de dos hospitales que se han establecido. Tengo ya hechas cuantas observaciones he creido conducentes, para que la asistencia de ellos sea la mejor posible. Temo parecer importuno; pero es preciso ser franco, y decir que si para la nueva campaña no se mejora el servicio de nuestro ramo, se desempeñará tan mal como en la pasada; se nos culpará de nuevo, sin ser culpables, y la humanidad no habrá sido socorrida.

Muy doloroso me ha sido, señor, que despues de un año de cruentas penalidades, á sentenares de leguas de mi pais natal, y de haber servido en todo cuanto ha estado á nuestro alcance, exponiendo

dos de un puñado de hombres que habia en Béjar? Esto habria sido sin duda mejor á juicio de los sabios y humanos como el Sr. Moro, que tanto se escandalizó por los errores que su miserable cabeza creyó haberse cometido en esta jornada. A las faltas que nota Moro se le ha escapado una, y no de pequeña entidad. Tal es la de tener que hacer algunas operaciones con navajas de barba ó tijeras, á causa sin duda de que en Leon dejó empeñada su caja de instrumentos. Si el Sr. director general quisiese hacer un distinguido servicio á Moro, el asunto no importa mas que cuarenta pesos, y yo le puedo dirigir á la persona que en esta capital tiene la caja con el encargo de recoger la cantidad del empeño.

(12) ¿De qué otra cosa me quejé yo en mis partes que de esto mismo? ¿En qué agraví pues el honor del cuerpo de salud militar para que el Sr. director de él con menzuga de la verdad de la disciplina, y de la subordinacion excitase la insolencia de sus subordinados contra mí y el Sr. Andrade?

(13) No hay quien ignore que las carretas tienen un inconveniente mucho mas cómodo y suave que el de los carros de cuatro ruedas estirados por mulas, pues hasta el Sr. coronel D. Francisco Duque vino en una de las primeras estando herido en un muslo, y que las camillas sean como se fueren, son siempre mejores que unos y otros carruajes. Pero era necesario criticarlo y amargarlo todo para dar gusto al Sr. director, y tal vez á otra persona de mas categoría.

tambien nuestra existencia, la única recompensa sea, la de acriminaciones injustas y deshonrosas. (14) Algunas plumas se ocuparán en presentar los hechos de la campaña cuales han sido, y entonces la nacion verá quiénes son los culpables, y los que no han hecho mas de obedecer, y han arrostrado todos los peligros y sufrido todas las privaciones, son acreedores á su consideracion y no á los insultos que se les han prodigado, por los que deberian avergonzarse de hacerlo (15).

Por lo que á mí toca, creo haber dicho lo bastante para vindicar mi reputacion, y al efecto acompaño á V. S. dos certificaciones de los Sres. Woll y Condelles, sintiendo que la prision del Sr. Cós sea la que me prive de acompañar una suya. Réstame solo suplicarle que dé á esos documentos la publicacion debida en los periódicos, como yo lo hago en el Mercurio de esta ciudad, y que se digne admitir las consideraciones de mi respeto.— Dios y libertad. Matamoros, agosto 11 de 1836. José F. Moro.—Sr. primer cirujano del ejército D. Pedro del Villar.—Se concluirá.

## EL MOSQUITO MEXICANO.

MEXICO 30 DE SETIEMBRE DE 1836.

Todo va bien.... Pero la miseria y el lujo.... Continuará, pues no nos dá mas el papel.—EE.

(14) Solo han existido en la imaginacion del Sr. D. Pedro del Villar que con su capciosa comunicacion, exaltó la vilis de este discipulo de Esculapio, para que se esplacara con tanta insolencia y equivocacion.

(15) Ya se obligará judicialmente á ese mordaz desconocido, y á su ligero director, á que se espliquen un algo mas acerca de quienes son los que debieron avergonzarse, y cuáles los perjuicios que les han sido inferidos por sus gefes, para que tan gratuitamente se hallan convertido en detractores tan sangrientos, solo para satisfacer ajenas y bajas miras. Los que verdaderamente serán motivos de avergonzarse, es que tales desmanes quedasen sin el condigno castigo, hayan tenido el origen y causa que se fuere; porque ellos ponen en ridiculo al gobierno supremo, á los generales de su ejército; menoscaban y aun aniquilan la subordinacion que se debe por sus súbditos, á su zelo, capacidad y prevision, y llenan de desconfianza á ellos mismos para encargarse en lo venidero de cualquiera operacion militar, por verse impunemente hechos el blanco de injustas y causticas criticas, por aquellos mismos que tienen obligacion de guardarles toda consideracion, y á quienes la ordenanza les tiene demarcado el camino por donde deben elevar sus quejas cuando se creyesen agraviados, haciéndolo con el respeto y consideracion que corresponde, sin mezclarse en interpretaciones gratuitas y análisis que de ninguna manera les corresponde.

Por conclusion, si el Sr. Moro por solo haber estado cuatro dias en Béjar y vuéltose despues á Monclova á disfrutar de las comodidas que ofrece aquella ciudad, por cerca de tres meses, y con este descanso volver á Béjar para solo estar allí un corto número de dias, y marchar á Matamoros, levanta sus clamores hasta el cielo y quiere que la república toda se ponga al alcance de sus servicios para que se duela de sus padecimientos, ¿á qué no serán acreedores los que se internaron mas adelante del rio Brazos, vivagueando sobre el fango, y no teniendo en la mayor parte del tiempo otro alimento que el de la carne, y esta en algunas ocasiones hasta sin sal? ¡Ah!!! Pero me consuélala idea de que algunas plumas se ocupan segun el mismo Moro asegura en la descripcion de la malograda campaña de Tejas, y que si ellas desfigurasen los hechos, otras estan ya cortadas, para que la nacion las entienda con toda verdad y pureza.